LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAVATÁ SANTANDER

CERTIFICA:

Que, en el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** de la Alcaldía Municipal de Guavatá, consolidado para la actual vigencia, se tiene prevista la celebración de un Contrato de minima cuantia cuyo objeto corresponde a **"ALQUILER, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE DE ALUMBRADO NAVIDEÑO (SEGÚN ESPECIFICACIONES), Y ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN NAVIDEÑA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE GUAVATÁ – SANTANDER** por un valor de **SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 77.350.000) M/CTE"**, cuya codificación es:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	3911	39111600	Iluminación exterior y artefactos
39	3911	39111800	Accesorios de iluminación

Esta certificación se emite en el Municipio de Guavatá el día once (11) de noviembre de 2026.

CARMEN YOLIMA PARDO MARTINEZ
Secretaria de Infraestructura
Municipio De Guavatá